

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.</p>	<p>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</p> <p>VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES JURÍDICOS</p> <p>CO-CBS-FT-27 V2</p>	 <p>BOGOTÁ</p>
--	---	---

FECHA: ENERO DE 2025

ASUNTO: VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES JURÍDICOS PROCESO DE INVITACIÓN DIERCTA No. ID 005-2025

VERIFICACIÓN PRELIMINAR ☐ VERIFICACIÓN DEFINITIVA ☒

OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TORAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA DE COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE."

NOMBRE PROPONENTE: NEUROSPINE SAS.

NIT: 900306568-0

CRITERIOS HABILITANTES JURÍDICOS			OBSERVACIONES
DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
7.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Diligenciar la carta de presentación de la propuesta (Según Anexo No 1 - Carta de Presentación de la Propuesta), suscrita por el Proponente (Persona natural, jurídico o proponente conjunto – Representante legal)	X		CUMPLE
7.1.5 PERSONAS JURÍDICAS.. Las personas jurídicas deberán acreditar su capacidad jurídica con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del proceso, con matrícula mercantil vigente al momento del cierre del proceso conforme a los plazos establecidos en el artículo 33 del Código de Comercio. En el certificado debe constar: (i) Que el objeto social de la persona jurídica tenga relación con el objeto del presente proceso (ii) las facultades del representante legal para obligar a la persona jurídica y presentar la oferta en el proceso, en caso contrario deberá aportar la respectiva autorización expedida por el órgano social competente, (iii) La vigencia de la persona jurídica, la cual no podrá ser inferior al plazo del contrato. Si se trata de apoderado, adicional a lo anterior, se debe allegar poder especial con las formalidades que establece la ley para este tipo de documentos, es decir debidamente autenticado y con presentación personal, en el cual se otorguen facultades para actuar dentro del proceso. Si se trata de poder general deberá anexar la copia de la Escritura Pública que contenga el poder general y la certificación de vigencia del poder general expedido por la notaría respectiva, certificado que debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores al cierre del proceso.	X		CUMPLE
7.1.6 CERTIFICADO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SOMETIDAS El proponente deberá allegar certificado de inspección, vigilancia y control con expedición no mayor a treinta (30) días anterior al cierre del presente proceso de selección, emitida por autoridad competente con la cual se acredita la existencia de la personería jurídica y el no registro de sanciones de la entidad		X	NO APLICA
7.1.8 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL – PERSONAS JURÍDICAS: Para acreditar la identidad del representante legal, se deberá allegar copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica. Nota: Si la propuesta se presenta a nombre de una sucursal, se deberán anexar los certificados tanto de la sucursal como de la casa principal.	X		CUMPLE

<p>7.1.9 FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA HOMBRES MENORES DE 51 AÑOS) Se deberá allegar copia legible de la libreta militar del representante legal si es hombre menor de 51 años de edad o en su defecto certificado de que se encuentra en trámite expedido por la autoridad competente.</p>		X	NO APLICA
<p>7.1.11 FOTOCOPIA DEL R.U.T. Y FOTOCOPIA RIT Los oferentes y cada uno de sus integrantes en el caso de proponentes conjuntos, deberán allegar fotocopia del Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN actualizado de acuerdo a la nueva clasificación CIIU de actividades económicas, establecido por el Artículo No. 555-2 del Estatuto Tributario, que constituye el único mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administradas y controladas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en caso de Consorcio o Unión Temporal cada uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito. En lo relacionado con la facturación electrónica los Oferentes interesados en participar de los procesos de selección, deberán garantizar, el diligenciamiento correcto y completo del Registro Único Tributario, en el cual se debe incluir entre otros campos el CÓDIGO POSTAL, CÓDIGO DE OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD FISCAL. Así mismo debe allegar fotocopia del Registro de Información Tributaria de la persona natural y/o de la persona jurídica.</p>	X		CUMPLE
<p>7.1.12 CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL – PERSONAS JURÍDICAS Si el oferente es PERSONA JURÍDICA debe adjuntar con su propuesta, una certificación bajo la gravedad de juramento en la cual declare que pagó los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, de sus empleados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La anterior certificación debe estar suscrita por el revisor fiscal de la sociedad de la Persona Jurídica, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el representante legal. En caso de que el proponente no tenga personal a cargo en el territorio nacional deberá adjuntar certificación en la cual se exprese esta circunstancia expedida por el representante legal de la persona jurídica o su revisor fiscal, la cual se entiende emitida bajo la gravedad del juramento con la sola presentación de la Oferta.</p>	X		CUMPLE
<p>7.1.14 RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES No podrán presentar propuestas quienes se encuentren incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades, que les impidan celebrar contratos con entidades públicas, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., y demás normas aplicables, por lo cual se deberá anexar a la propuestas declaración en la cual conste bajo gravedad de juramento que no se encuentra incurso en inhabilidades y/o incompatibilidades. (Diligenciar el ANEXO No. 4 "CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDADES" y diligenciar el ANEXO No. 14 "DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO IMPEDIMENTO Y/O CONFLICTO DE INTERESES"), aplica a personas naturales y representantes legales de personas jurídica, de participantes tanto individuales como plurales). NOTA 1: Con la presentación de la propuesta, el participante del presente proceso de selección, AUTORIZA a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., consultar en la página Web de la Policía Nacional de Colombia,</p>	X		CUMPLE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Unidad Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</p>	<p style="text-align: center;">SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</p> <hr/> <p>VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES JURÍDICOS</p>	 <p>BOGOTÁ</p>
	<p>CO-CBS-FT-27 V2</p>	

<p>las inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años conforme a la Ley 1918 de 2018.</p> <p>NOTA 2: Cuando los documentos sean expedidos en el extranjero, éstos deben expedirse conforme a las normas vigentes (art. 480 del Código de Comercio y demás normas concordantes). Los documentos otorgados en el exterior deben estar oportunamente consularizados y apostillados al momento de presentar la propuesta, en caso de presentarse, en fecha posterior al cierre generarán inadmisión de la propuesta.</p>			
<p>7.1.15 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.</p> <p>El oferente deberá diligenciar en su totalidad los tres (3) anexos adjuntos a la presente Convocatoria Pública los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN • Anexo 8 SARLAFT (Formulario Único de Conocimiento Personas Naturales y Jurídicas) • Anexo 9 DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO <p>Para el caso de Consorcio o Unión Temporal cada uno de sus miembros deberán diligenciar dichos formatos.</p>	<p style="text-align: center;">X</p>		<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
<p>7.1.16 RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA, FISCAL, ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS.</p> <p>La Subred Sur E.S.E. realizará la verificación correspondiente, a través del mecanismo en línea que disponga el Gobierno Nacional para el efecto; con el fin de constatar que el proponente y/o su representante legal no registre sanciones de tipo disciplinario, fiscal, judicial o de medidas correctivas que actualmente lo inhabilite para suscribir el contrato, la consulta será realizada por el Evaluador Jurídico.</p>	<p style="text-align: center;">X</p>		<p style="text-align: center;">CUMPLE LA ENTIDAD VERIFICA</p>
<p>7.1.17 COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN:</p> <p>De acuerdo a la Directiva 003 de 2021, de la Secretaría Jurídica Distrital Alcaldía Mayor de Bogotá, todos los proponentes al momento de presentarse a esta invitación, deben diligenciar el formato "RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS", según corresponda, determinando en todos ellos si aplica o no aplica, según la forma en que se presente el proponente., como Persona Natural, como Persona Jurídica, como forma conjunta, con fundamento en lo anterior:</p> <p>Si aplica, el proponente deberá mencionar cada uno de los Contratos vigentes en ejecución, que tenga con otras entidades al momento de presentar los documentos a esta Invitación a Cotizar.</p> <p>El procedimiento anterior, se realizará en la totalidad de los procesos de contratación, que el proponente inicie con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (Ver formatos anexos en la Invitación).</p>		<p style="text-align: center;">X</p>	<p style="text-align: center;">NO APLICA</p>
<p>7.1.18 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)</p> <p>La entidad verificara en el Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la Cámara de Comercio lo concerniente al registro mercantil, Registro Único de Proponentes (RUP) el estado actual del registro mercantil teniendo en cuenta que este es una fuente para la consultas de multas y sanciones de Proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil. Caso en el cual se procederá de conformidad a la Ley.</p>	<p style="text-align: center;">X</p>		<p style="text-align: center;">CUMPLE LA ENTIDAD VERIFICA</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>GOBIERNO DE BOGOTÁ</small> <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E		 BOGOTÁ
	VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES JURÍDICOS	CO-CBS-FT-27 V2	

7.1.19 VERIFICACIÓN DE NO INSCRIPCIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIÓN MOROSOS – REDAM El proponente, persona natural, el representante legal de la persona jurídica, el representante de proponente plural y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal (personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas), según corresponda, podrán presentar la verificación de NO INSCRIPCIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIÓN MOROSOS – REDAM. En todo caso, la Entidad verificará que los proponentes no registren estos antecedentes	X		CUMPLE
KONFIRMA La entidad verificara en (KONFIRMA) teniendo en cuenta que este es una fuente para la consulta de multas y sanciones de Proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil. Caso en el cual se procederá de conformidad a la Ley.	X		CUMPLE

CONCEPTO: De conformidad con la verificación de los documentos exigidos en el proceso de selección **INVITACIÓN DIRECTA No. ID 005-2025.**, el **NEUROSPINE SAS, CUMPLE** con los criterios habilitantes jurídicos establecidos en la presente Invitación.

Cordialmente,


ANGELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:33:16 PM horas del 24/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **30733470**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ GIRALDO MARGARITA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co

Inicio (/)

« Regresar (/)

Registros

Estado de su Trámite

(/RutaNacional)

Cámaras de Comercio

(/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento

Datos Personales

(/Home/HabeasData)

Formatos CAE

(/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de

Registro

(/Home/CamReclmpReg)

NEUROSPINE SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio

BOGOTA

Identificación

NIT 900306568 - 0

- ☒ REGISTRO MERCANTIL
- ☒ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Registro Mercantil

Numero de Matricula 1922579

Ultimo Año Renovado 2024

Fecha de Renovacion 20240313

Fecha de Matricula 20090818

Fecha de Vigencia Indefinida

Estado de la matricula ACTIVA

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

Fecha Ultima Actualización 20240313

Sin resultados para mostrar.

 [Comprar Certificado \(https://www.ccb.org.co/Tramites-y-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/\)](https://www.ccb.org.co/Tramites-y-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/)

 Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas



Acceso
Privado

4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
[Olvídate la contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)

Privacidad - Términos

Inicio (/)

Registros

Estado de su Trámite

(/RutaNacional)

Cámaras de Comercio

(/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento

Datos Personales

(/Home/HabeasData)

Formatos CAE

(/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de Registro

(/Home/CamReclmpReg)

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente BOGOTA

RUP

Número de Inscripción RUP 000000046560

Fecha de Renovación 20240401

Fecha de Inscripción 20121130

Fecha de Cancelación

Estado del Proponente NORMAL

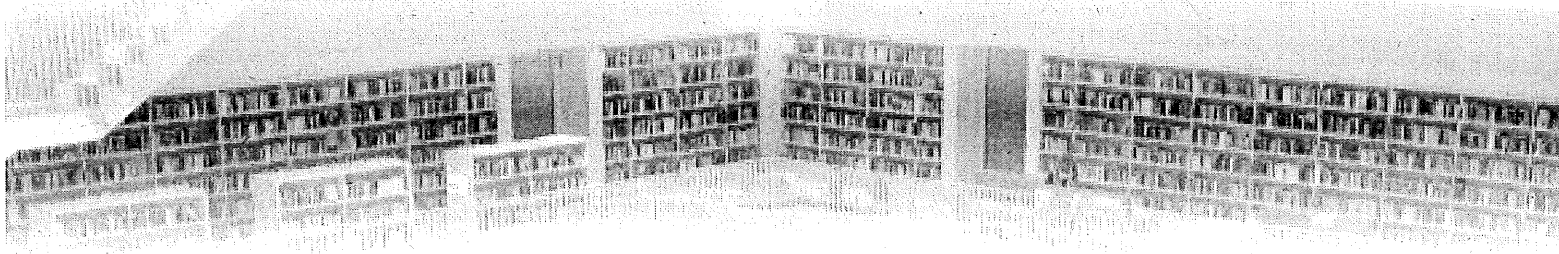
Consultar Clasificación UNSCP		Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones		Consultar Noticias	
Contratos 4					
Nit Entidad	00000830040256 - 0	Nombre Entidad	Hospital Militar Central		
Municipio Entidad	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	Seccional Entidad	Principal		
Número de Contrato	2832012	Fecha Adjudicación	20120615		
Fecha Perfeccionamiento		Fecha Inicio	20120718		
Fecha Terminacion		Fecha Liquidación			
Valor Contrato	25500000	Valor Pagado	0		
Estado Contrato	En Ejecución	Tipo Contratista	No Determinado		
Fecha de Terminación Anticipada		Motivo Terminación Anticipada	/		
Clasificaciones Ley 1464	31801				
Clasificación CIU					
Nit Entidad	830040256 - 0	Nombre Entidad	Hospital Militar Central		
Municipio Entidad	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	Seccional Entidad			
Número de Contrato	0442014	Fecha Adjudicación	20140529		
Fecha Perfeccionamiento	20140611	Fecha Inicio	20140624		
Fecha Terminacion		Fecha Liquidación			
Valor Contrato	120000000	Valor Pagado	0		
Estado Contrato	En Ejecución	Tipo Contratista	Contratación Individual		
Fecha de Terminación Anticipada		Motivo Terminación Anticipada			
Clasificaciones Ley 1464					
Clasificación CIU					
Nit Entidad	830041314 - 4	Nombre Entidad	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL		
Municipio Entidad	BOGOTÁ, D.C. / BOGOTA	Seccional Entidad			
Número de Contrato	07-8-20186-14	Fecha Adjudicación	20141112		
Fecha Perfeccionamiento	20141126	Fecha Inicio	20141201		
Fecha Terminacion		Fecha Liquidación			
Valor Contrato	2870000	Valor Pagado	0		
Estado Contrato	En Ejecución	Tipo Contratista	Unión Temporal		
Fecha de Terminación Anticipada		Motivo Terminación Anticipada			
Clasificaciones Ley 1464					
Clasificación CIU					

¿Contraseña? (Account/ForgotPassword)



Acceso Privado

Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)



NEUROSPINE SAS

En línea carga uno a uno

El servicio de verificación de riesgos para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo consiste en cruzar la información de los terceros solicitados en listas restrictivas contempladas dentro del servicio LAFT. El presente informe entrega las coincidencias resultantes del cruce en dichas fuentes sin depuración humana.

Tipo de solicitud
En línea carga uno a uno

Número de identificación
N900306568

Sujeto de verificación
NEUROSPINE SAS

Número de coincidencias
0

No se identificó ningún tipo de coincidencia



Listas consultadas y fecha de última actualización de estas por Konfirma.

Internacionales	Nacionales
Consolidated list of financial sanctions targets (24/01/2025)	Asociados Acinpro (02/01/2025)
DEA Fugitive Recent Updates (24/07/2024)	Asociados Sayco (02/01/2025)
Delimited Unverified Parties List (24/01/2025)	Boletín de imputados Panamá Papers de la Fiscalía (21/12/2024)
Denied Persons List (24/01/2025)	Certificado de Antecedentes Fiscales - Boletín (31/12/2024)
Engel (08/01/2025)	Contadores Sancionados (02/01/2025)
Exclusiones del Sistema de Administración de Subvenciones del Gobierno de los Estados Unidos (03/01/2025)	Entidades Sancionadas (21/12/2024)
Executive Orders 13094 and 13382 (24/01/2025)	Entidades Solidarias en Proceso de Reestructuración (ley 550/99) (21/12/2024)
FBI Most Wanted Terrorist (29/09/2023)	Entidades con Act. Financiera en Proceso de Int (31/12/2024)
FBI Most Wanted by Human Trafficking (08/10/2024)	Entidades con Actividad Financiera en Liquidación (30/09/2024)
FCPA - JUSTICE (03/01/2025)	Entidades en Proc. de Intervención Forzosa Adm (02/01/2025)
FCPA - SEC (03/01/2025)	Entidades en liquidación voluntaria (02/01/2025)
Firmas Inhabilitadas por el Banco Mundial (02/01/2025)	Entidades morosas (21/12/2024)
Firmas y personas sancionadas por el BID (02/01/2025)	Multas Sanciones Inhabilitades - SECOP (02/01/2025)
Fugitives (08/01/2025)	Más Buscados Policía Nacional (09/01/2025)
Funcionarios extranjeros corruptos - Ley Sergei Magnitsky (08/01/2025)	Organizaciones Sancionadas con Multa (21/12/2024)
Human Rights Violations and Abuses List (21/12/2024)	Personas Políticamente Expuestas (31/12/2024)
Interpol Wanted (29/02/2024)	Postulados a Ley de Justicia y Paz (21/12/2024)
List of Parties Debarred Pursuant to the ITAR (24/01/2025)	Prensa (22/03/2022)
Lista Consolidada de Sanciones Financieras de la UE (07/01/2025)	Procesos de Insolvencia (03/01/2025)
Lista Travel Ban (03/01/2025)	Profesionales Sancionados CPNAA (02/01/2025)
Lista consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (24/01/2025)	Proveedores Ficticios (DIAN) (07/01/2025)
Listado de jefes de estado, jefes de gobierno y ministros de relaciones exteriores - ONU (03/01/2025)	RUCOM Barequeros (31/01/2024)
Listado de la guardia civil española (30/09/2024)	RUCOM Chatarreros (02/01/2025)
Most Wanted by the FBI (29/09/2023)	Registro de la Población Privada de la Libertad (INPEC) (24/01/2025)
Organizaciones Terroristas Extranjeras (07/01/2025)	Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA (02/01/2025)
Paraisos Fiscales (03/01/2025)	Requeridos Superintendencia de Sociedades (24/01/2025)
Personas buscadas por la Real Policía Montada de Canadá (24/01/2025)	Sancionados CONALPE (21/12/2024)
Registro Nacional de Embargos de Activos – Dirección General del Tesoro (03/01/2025)	Sancionados Superintendencia Financiera (02/01/2025)
SDN LIST - Specially Designated Nationals (24/01/2025)	Sanciones AMV (03/01/2025)
Sistema de Detección Temprana y Exclusión (EDES) (03/01/2025)	Sanciones Vigentes CONTE (03/01/2025)
The Entity List (24/01/2025)	Sanciones Vigentes COPNIA (21/12/2024)
	Sanciones por contravención a normas de Protección al Consumidor (02/01/2025)
	Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (24/01/2025)